

CANDRIAM BONDS

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

CLEOME INDEX

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-72234

Luxemburgo, 19 de mayo de 2021

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Estimados/as Sres./Sras.:

Los Consejos de Administración de Candriam Bonds y de Cleome Index, ambas SICAV en virtud de la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010 acerca de los organismos de inversión colectiva (en adelante, la «Ley de 2010»), han decidido, de conformidad con lo dispuesto en sus estatutos respectivos y lo dispuesto en el capítulo 8 de la Ley de 2010, proceder a la fusión por absorción del subfondo **Candriam Bonds Euro Corporate ex-Financials** (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo **Cleome Index Euro Corporate Bonds** (el «Subfondo Absorbente»), en el sentido del artículo 1 (20) a) de la Ley de 2010, y en las condiciones y según el procedimiento que se indican a continuación:

| Subfondo Absorbido | | | | | | Subfondo Absorbente | | | | |
|---|-------|---------------|--------|--------------|----|-----------------------------------|-------|---------------|--------|--------------|
| Denominación | Clase | Participación | Divisa | ISIN | | Denominación | Clase | Participación | Divisa | ISIN |
| Candriam Bonds Euro Corporate ex-Financials | C | Cap | EUR | LU0170294283 | => | Cleome Index Euro Corporate Bonds | C | Cap | EUR | LU1542321093 |

2. Contexto y justificación de la fusión

La fusión se inscribe en un contexto de revisión estratégica de la gama de fondos de Candriam y, más concretamente, de voluntad de la Sociedad Gestora de racionalizar la gama de fondos de. Desde hace unos diez años, los activos gestionados del Subfondo Absorbido no terminan de despegar, lo que pone de manifiesto una clara falta de interés en este producto por parte de los inversores. Por consiguiente, es preferible proponer a los accionistas del Subfondo Absorbido que inviertan en un subfondo con unas perspectivas de crecimiento de la cartera más elevadas.

3. Efectos de la fusión para los accionistas de los Subfondos Absorbido y Absorbente y normas aplicables a la transferencia de activos y al canje de acciones

En la Fecha Efectiva, según se define a continuación, el Subfondo Absorbido transferirá, con motivo de su disolución sin liquidación y en el momento en que esta tenga lugar, todo su patrimonio, activos y pasivos, al Subfondo Absorbente, mediante la asignación a los accionistas del Subfondo Absorbido de acciones de la clase correspondiente del Subfondo Absorbente.

Al convertirse en accionistas del Subfondo Absorbente, los accionistas del Subfondo Absorbido seguirán gozando de los mismos derechos vinculados a las acciones y, especialmente, el derecho a participar en las juntas generales de accionistas y a ejercer el derecho de voto vinculado a las acciones, así como el derecho a participar de los beneficios.

Los accionistas del Subfondo Absorbido que no hayan ejercido su derecho de reembolso o de canje de sus acciones según se describe a continuación, se convertirán en accionistas del Subfondo Absorbente y recibirán, a cambio de sus acciones, un número de acciones de la clase correspondiente del Subfondo Absorbente según el procedimiento que se describe en el punto 1 de la presente notificación y a partir de la ratio de canje, según se define a continuación.

Los accionistas inscritos en el registro de acciones nominativas del Subfondo Absorbido quedarán inscritos automáticamente en el registro de acciones nominativas del Subfondo Absorbente.

El Subfondo Absorbente no deducirá ninguna comisión de suscripción a los accionistas del Subfondo Absorbido con motivo de la fusión.

Para facilitar las operaciones de fusión, el gestor de cartera del Subfondo Absorbido podría, a partir de la fecha de publicación de la presente notificación, realizar ajustes en la cartera del Subfondo Absorbido para que esté en consonancia con el objetivo y la política de inversión del Subfondo Absorbente. No existe ningún riesgo de dilución de la rentabilidad.

Los accionistas del Subfondo Absorbido se convertirán en accionistas del Subfondo Absorbente, cuyo proceso de inversión es diferente del del Subfondo Absorbido, puesto que se trata de un fondo indexado que no se gestiona de forma activa. Además, su universo de inversión es diferente del del Subfondo Absorbido, ya que no se excluyen las acciones financieras.

Las características del Subfondo Absorbente, incluidos el perfil de riesgo y los objetivos y políticas de inversión, no se modificarán con motivo de la fusión.

En el Anexo 1 de la presente notificación se incluye una comparación de las principales diferencias que existen entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente.

Siempre con el fin de facilitar el desarrollo operativo de la fusión, las solicitudes de suscripción, de reembolso y de canje quedarán suspendidas en el Subfondo Absorbido a partir del **24 de junio de 2021 después de las 12:00 horas**.

Hasta el 24 de junio de 2021 a las 12:00 horas, los accionistas del Subfondo Absorbido podrán solicitar el reembolso de sus acciones sin gasto alguno (con excepción de los tributos e impuestos retenidos por las autoridades de los países en los que se vendan las acciones), o solicitar el canje por acciones de otro subfondo de la SICAV.

CANDRIAM BONDS

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

CLEOME INDEX

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-72234

Los accionistas que no hayan ejercido este derecho en el plazo previsto podrán ejercer sus derechos como accionistas del Subfondo Absorbente a partir del **28 de junio de 2021 después de las 12:00 horas**.

La presente notificación se envía a los accionistas de los subfondos afectados por la fusión para que puedan deliberar con pleno conocimiento de causa acerca de la incidencia de dicha fusión en su inversión.

Se recomienda encarecidamente a los accionistas que consulten a su asesor profesional respecto de las posibles consecuencias que podría tener la fusión, en especial sobre su régimen fiscal.

4. Entrada en vigor de la fusión y método de cálculo de la ratio de canje

En la Fecha Efectiva, según se define a continuación, el Subfondo Absorbido transferirá todos sus activos y sus pasivos al Subfondo Absorbente y dejará de existir. Las acciones del Subfondo Absorbido serán anuladas.

La ratio de canje se calculará dividiendo el valor liquidativo de las acciones del Subfondo Absorbido entre el valor liquidativo de las acciones del Subfondo Absorbente (la «Ratio de Canje»).

La Ratio de Canje se calculará el **28 de junio de 2021** («Fecha de Cálculo»), a partir de los valores liquidativos de fecha **25 de junio de 2021**.

La fusión surtirá efecto el **28 de junio de 2021** (la «Fecha Efectiva»), fecha del primer valor liquidativo del Subfondo Absorbente calculado el **29 de junio de 2021**, teniendo en cuenta los activos fusionados.

La Ratio de Canje se comunicará a los accionistas del Subfondo Absorbido a la mayor brevedad posible después de la Fecha Efectiva.

5. Costes de la fusión

Todos los costes jurídicos, de los servicios de asesoría o administrativos asociados con la preparación y la realización de la fusión serán soportados por la Sociedad Gestora, Candriam Luxembourg. Los gastos de auditoría relacionados con la fusión y los gastos relacionados con las operaciones de reequilibrio y transferencia de la cartera serán soportados por el Subfondo Absorbido.

6. Derechos de los accionistas

En el Subfondo Absorbido, no hay accionistas que tengan derechos especiales ni titulares de otros títulos que no sean acciones.

Todas las acciones que emitirá el Subfondo Absorbente con motivo de esta fusión, habida cuenta de las modalidades que se describen a continuación en el punto 1 la presente notificación, son idénticas y confieren los mismos derechos y ventajas a sus titulares.

Los documentos siguientes, así como toda información adicional, pueden obtenerse gratuitamente mediante solicitud en el domicilio social de las SICAV:

- el proyecto de fusión;
- el folleto;
- los documentos de datos fundamentales para el inversor del Subfondo Absorbente;
- los informes anual y semestral más recientes de las SICAV;
- el informe de fusión elaborado por el Auditor.

Se recomienda a los inversores que lean detenidamente el documento de datos fundamentales para el inversor del Subfondo Absorbente, disponible de forma gratuita en el domicilio social de la SICAV o accesible de forma gratuita en la dirección siguiente: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>.

El folleto de la SICAV Cleome Index de fecha **10 de marzo de 2021** y los documentos de datos fundamentales para el inversor de la SICAV están disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o son accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>.

El Consejo de Administración

CANDRIAM BONDS

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L- 2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

CLEOME INDEX

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-72234

Anexo 1

Tabla resumen de las principales diferencias que existen entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente.

En la tabla siguiente se ofrecen las principales diferencias que existen entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente.

Se ruega a los accionistas del Subfondo Absorbido que consulten el folleto y lean detenidamente el documento de datos fundamentales para el inversor para obtener información más detallada sobre las características específicas del Subfondo Absorbente.

La información que figura a continuación es exacta y está actualizada a la fecha de publicación de la presente notificación.

Fusión por absorción del subfondo **Candriam Bonds Euro Corporate ex-Financials** (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo **Cleome Index Euro Corporate Bonds** (el «Subfondo Absorbente»)

| | Candriam Bonds Euro Corporate ex-Financials (Subfondo Absorbido) | Cleome Index Euro Corporate Bonds (Subfondo Absorbente) |
|--|---|---|
| Objetivos y política de inversión | <p>Principales activos negociados: Obligaciones y otros títulos de crédito denominados en euros y emitidos por emisores privados de cualquier sector, salvo el sector financiero, que cuenten con una calificación mínima de BBB-/Baa3 (o equivalente) en el momento de la adquisición otorgada por una de las agencias de calificación (es decir, emisores de buena calidad).</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo pretende generar un crecimiento del capital invirtiendo en los principales activos negociados y cosechar una rentabilidad superior a la de su índice de referencia. El equipo de gestión realiza selecciones discretionales de inversión sobre la base de análisis económico-financieros. El fondo no tiene un objetivo de inversión sostenible o no promueve específicamente características medioambientales o sociales. El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p> | <p>Principales activos negociados: Obligaciones y otros títulos de crédito denominados en euros y emitidos por sociedades que cuenten con una calificación mínima de A- (o equivalente) otorgada por una de las agencias de calificación (es decir, emisores de muy buena calidad).</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo pretende generar un crecimiento del capital invirtiendo en los principales activos negociados. El equipo de gestión trata de reproducir la rentabilidad del índice de referencia seleccionando, con ayuda de un modelo matemático, una muestra de títulos. La reproducción se realiza fundamentalmente mediante inversiones en valores mobiliarios (reproducción física). Por consiguiente, el objetivo radica en reproducir el índice de referencia (gestión pasiva): - a través de sus características clave, sin que sea necesaria una reproducción íntegra; - con una desviación de seguimiento limitada («tracking error ex-post»).</p> <p>El fondo promueve, entre otras, características medioambientales y/o sociales, si bien no tiene un objetivo de inversión sostenible. Los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) contribuyen a la toma de decisiones del gestor, si bien no constituyen un factor determinante en dicha toma de decisiones. El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p> |
| Índice de referencia | <p>iBoxx EUR Non-Financials (Total Return) El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un valor de referencia (el índice). Definición del índice: El índice mide la rentabilidad de obligaciones corporativas de primera calidad («investment grade») excluido el sector financiero. Uso del índice: - como universo de inversión. En general, los emisores de los instrumentos financieros presentes en la cartera del fondo forman parte, en su mayoría, del índice. No obstante, están autorizadas las inversiones fuera de dicho índice; - para determinar los niveles y los parámetros de riesgo; - como referencia con la que comparar la rentabilidad. Nivel de desviación de la composición de la cartera en relación con el índice:</p> | <p>iBoxx Euro Corporates (Total Return) Definición del índice: El índice mide la rentabilidad de obligaciones corporativas de categoría «investment grade» denominadas en euros.</p> |

CANDRIAM BONDS

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L- 2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

CLEOME INDEX

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-72234

| | | |
|--|---|--|
| | <p>El fondo, al estar gestionado activamente, no tiene por objetivo invertir en todos los componentes del índice ni invertir en las mismas proporciones que los componentes de dicho índice.</p> <p>En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre limitado y moderado, es decir, estará comprendido entre el 0,4% y el 1,5%.</p> <p>Dicha medida es una estimación de la desviación de la rentabilidad del fondo en comparación con la de su índice. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las desviaciones en comparación con el índice. El «tracking error» que se materialice dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede alejarse del «tracking error» previsto.</p> | |
| Divisa | EUR | EUR |
| Gestor de la cartera | Candriam France | Candriam France |
| Indicador sintético de riesgo y de rendimiento | 3 para todas las clases de acciones | 3 para todas las clases de acciones |
| Principales riesgos no tenidos en cuenta por el indicador anterior | <p>Riesgo de crédito</p> <p>Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados</p> <p>Riesgo de contraparte</p> <p>Riesgo de liquidez</p> <p>Riesgo de sostenibilidad</p> | <p>Riesgo de crédito</p> <p>Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados</p> <p>Riesgo de liquidez</p> <p>Riesgo de sostenibilidad</p> <p>Riesgo de seguimiento de índice</p> |
| Método de cálculo del riesgo global | Método de compromisos | Método de compromisos |
| Gastos corrientes | Classique Cap [LU0170294283]: 0,81% | C Cap [LU1542321093]: 0,37% |
| Comisiones | Clase Classique | Clase C |
| emisión | Máx. 2,50% | Máx. 3,50% |
| reembolso/canje | Ninguna | Ninguna |
| Comisiones de rentabilidad | Ninguna | Ninguna |
| Límite de aceptación de órdenes (en adelante, la «Hora Límite») de reembolsos, canjes | El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo) | El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo) |